 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		
	PROCEDIMIENTO: ACCESO REMOTO A SERVIDORES Y BASES DE DATOS		
	CÓDIGO: 130.06.08-1	VERSIÓN: 01	FECHA: 25/08/2017

**1. OBJETIVO** Formalizar las actividades a seguir para asignar los privilegios de acceso remoto a los diferentes servidores y/o bases de datos, de tal manera que se realice el correspondiente control para permitir el acceso solamente a personal debidamente autorizado.

**2. ALCANCE** El procedimiento inicia con el diligenciamiento de la solicitud de acceso remoto a servidores por parte del funcionario o contratista que pertenece al personal de desarrollo de aplicaciones y herramientas de la Unidad autorizado para realizar la solicitud, la cual se envía al equipo de infraestructura tecnológica para la correspondiente revisión, verificación, autorización de acceso, configuración y notificación respecto a la asignación de los privilegios de acceso solicitados si aplica. El procedimiento finaliza cuando el administrador de la plataforma tecnológica informa al solicitante la asignación de credenciales de acceso o el rechazo de la solicitud y se elimina el acceso solicitado.

### 3. DEFINICIONES


- **ACCESO:** Acción que permite al usuario comunicarse con el servidor a través de un puerto y protocolo.
- **DIRECCIÓN IP:** Número que permite la identificación lógica de equipos de cómputo y elementos de comunicaciones.
- **PROTOCOLO DE COMUNICACION:** Normas que usan los equipos informáticos para comunicarse entre ellos.
- **PUERTO:** Los puertos de comunicación permiten manejar e intercambiar datos entre equipos de cómputo.
- **SERVIDOR:** Equipo de cómputo de alta capacidad, dispuesto para almacenar, procesar y proveer información, servicios y aplicaciones a usuarios.

### 4. NORMATIVIDAD APLICABLE

La Normatividad requerida para el desarrollo de las actividades citadas en el presente procedimiento se encuentra definida en el Normograma de la Unidad, disponible para consulta en la página web.

### 5. CRITERIOS DE OPERACIÓN


- Se debe cumplir con las políticas y lineamientos del Sistema Integrado de Gestión.
- Este procedimiento aplica únicamente al personal de desarrollo de aplicaciones y herramientas de la Unidad que sea autorizado por parte del coordinador de infraestructura de la Oficina de Tecnologías de la Información y por el coordinador de seguridad de la información para el acceso remoto a servidores y bases de datos.

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	PROCEDIMIENTO: ACCESO REMOTO A SERVIDORES Y BASES DE DATOS			
	CÓDIGO: 130.06.08-1	VERSIÓN: 01	FECHA: 25/08/2017	PÁGINA 2 DE 6


- Para proceder con el procedimiento de acceso remoto a servidores y bases de datos, todos los campos del Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos deben ser diligenciados.
- La Oficina de Tecnologías de la Información puede negar las solicitudes de acceso de acuerdo con la información diligenciada en la solicitud y/o la autorización por parte del coordinador de seguridad y/o el coordinador de infraestructura.
- Las solicitudes donde sólo se requiera modificar la dirección IP a un permiso que ya había sido otorgado previamente, no requiere ser autorizado nuevamente ya que en la solicitud inicial ya se contaba con este requisito.
- Si el formato de solicitud recibido se devuelve al usuario solicitante para ajustes, éste tendrá máximo un (1) día para enviar el formato ajustado, de lo contrario, la solicitud será eliminada.

## 6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES


N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable /área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
1.	Diligenciar el Formato de Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos por parte del solicitante, quien requiere acceso a bases de datos y/o servidores	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos	Usuario que requiere acceso a servidor y/o bases de datos	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos diligenciado	CI
2.	Entregar la solicitud de acceso remoto a servidor y/o base de datos, llevando en físico el formato diligenciado al personal de infraestructura de la OTI o haciendo entrega de los mismos en medio magnético vía correo electrónico siempre y cuando esté firmado	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos diligenciado	Usuario que requiere acceso a servidor y/o bases de datos	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos diligenciado entregado en físico o medio magnético vía correo electrónico	CI
3. PC	Verificar el correcto diligenciamiento de los campos del formato de solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos. ¿La solicitud se encuentra correctamente diligenciada? Si: Continúa con la actividad 7 No: Continúa con la actividad 4	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos diligenciado	Personal del equipo de infraestructura de la OTI	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos verificado	CI

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	PROCEDIMIENTO: ACCESO REMOTO A SERVIDORES Y BASES DE DATOS			
	CÓDIGO: 130.06.08-1	VERSIÓN: 01	FECHA: 25/08/2017	PÁGINA 3 DE 6


N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable /área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
4.	Solicitar ajustes requeridos al formato de solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos vía correo electrónico o verbalmente.	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos verificado	Personal del equipo de infraestructura de la OTI	Correo electrónico solo en caso de que la solicitud llegue vía correo electrónico, si la solicitud llega en físico no se genera registro de salida ya que se informa verbalmente	CI
5. PC	Validar la recepción del formato ajustado. ¿Fue recibido el formato ajustado? Si: continúa con la actividad 3 No: continúa con la actividad 6	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos ajustado	Personal del equipo de infraestructura de la OTI	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos ajustado (en caso de recibir el formato), si no se recibe no se genera registro	CI
6.	Eliminar Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos recibido inicialmente. <b>Fin del procedimiento</b>	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos diligenciado	Personal del equipo de infraestructura de la OTI	NA	CI
7. PC	Verificar si la solicitud es un cambio de IP. ¿Es un cambio de IP? Si: continúa con la actividad 10 No: continúa con la actividad 8	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos verificado	Personal del equipo de infraestructura de la OTI	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos verificado (cambio IP)	CI

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	PROCEDIMIENTO: ACCESO REMOTO A SERVIDORES Y BASES DE DATOS			
	CÓDIGO: 130.06.08-1	VERSIÓN: 01	FECHA: 25/08/2017	PÁGINA 4 DE 6

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable /área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
8. PC	<p>Validar autorización de acceso remoto a servidores y/o bases de datos por parte del coordinador de infraestructura OTI y del coordinador de seguridad OTI</p> <p>¿La solicitud de acceso fue autorizada?</p> <p>Si: Continúa con la actividad 10</p> <p>No: Continúa con la actividad 9</p>	<p>Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos verificado,</p>	<p>Coordinador de Infraestructura OTI</p> <p>Coordinador de seguridad OTI</p>	<p>Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos firmado por coordinador de infraestructura y coordinador de seguridad OTI si se autoriza</p>	CI
9.	<p>Notificar el rechazo de la solicitud al usuario vía correo electrónico o verbalmente.</p> <p><b>Fin del procedimiento</b></p>	<p>Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos verificado,</p>	<p>Personal del equipo de infraestructura de la OTI</p>	<p>Correo electrónico solo en caso de que la solicitud llegue vía correo electrónico, si la solicitud llega en físico no se genera registro de salida ya que se informa verbalmente.</p>	CI
10.	<p>Configurar privilegios de acceso al servidor y/o base de datos solicitado</p>	<p>Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos firmado por coordinador de infraestructura y coordinador de seguridad OTI</p>	<p>Personal del equipo de infraestructura de la OTI</p>	<p>NA</p>	CI

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	PROCEDIMIENTO: ACCESO REMOTO A SERVIDORES Y BASES DE DATOS			
	CÓDIGO: 130.06.08-1	VERSIÓN: 01	FECHA: 25/08/2017	PÁGINA 5 DE 6

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable /área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
11.	Notificar al solicitante la asignación de los privilegios solicitados	Configuración realizada de acuerdo a la solicitud del Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos firmado por coordinador de infraestructura y coordinador de seguridad OTI	Personal del equipo de infraestructura de la OTI	Correo electrónico solo en caso de que la solicitud llegue vía correo electrónico, si la solicitud llega en físico no se genera registro de salida ya que se informa verbalmente	CI
12.	Diligenciar el Formato Control de Acceso a Servidores y Bases de Datos	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos firmado por coordinador de infraestructura y coordinador de seguridad OTI	Personal del equipo de infraestructura de la OTI	Formato Control de Acceso a Servidores y Bases de Datos	CI
13. PC	Validar que la fecha fin de acceso diligenciada tanto en el Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos como en el Formato Control de Acceso a Servidores y Bases de Datos, no se encuentre vencida  ¿La fecha de fin de acceso se venció? Si: Continúa con la actividad 14 No: Continúa con la actividad 13	Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos firmado por coordinador de infraestructura y coordinador de seguridad OTI  Formato Control de Acceso a Servidores y Bases de Datos	Personal del equipo de infraestructura de la OTI	Formato Control de Acceso a Servidores y Bases de Datos validado	CI

 <b>UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS</b>	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	PROCESO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN			
	PROCEDIMIENTO: ACCESO REMOTO A SERVIDORES Y BASES DE DATOS			
	CÓDIGO: 130.06.08-1	VERSIÓN: 01	FECHA: 25/08/2017	PÁGINA 6 DE 6

N° PC	Descripción	Entradas Insumos	Responsable /área o grupo de trabajo	Salidas, productos, registros	CI/CE
14.	Remover/eliminar el acceso	Formato Control de Acceso a Servidores y Bases de Datos validado	Personal del equipo de infraestructura de la OTI	NA	CI
15.	Modificar el Formato Control de Acceso a Servidores y Bases de Datos cambiando el campo Estado a "Cerrado"	Formato Control de Acceso a Servidores y Bases de Datos validado	Personal del equipo de infraestructura de la OTI	Formato Control de Acceso a Servidores y Bases de Datos modificado	CI
<b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>					

## 7. ANEXOS

- Formato Solicitud de acceso remoto a servidores y/o bases de datos
- Formato Control de Acceso a Servidores y Bases de Datos

## 8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1		